

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 29 de mayo del 2020, a las 10H00, se reúnen en las instalaciones de la compañía ubicado en las calles Pedro Ponce Carrasco E9-25 y Av. 6 de Diciembre, los socios de la compañía UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA. según la lista que se transcribe a continuación: 1.- **JORGE EDUARDO ANDRADE ARROYO**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro mil novecientos cincuenta (4.950) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 99% del paquete accionario de la compañía; y, 2.- **EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO**, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta (50) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 1% del paquete accionario de la compañía.

Preside la Junta el señor **JORGE EDUARDO ANDRADE ARROYO**, en su calidad de Presidente de la compañía y el señor **EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO** como Secretario de la Junta, en calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía a saber: **JORGE EDUARDO ANDRADE ARROYO**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro mil novecientos cincuenta (4.950) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 99% del paquete accionario de la compañía; y, **EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO**, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta (50) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 1% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los socios en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

A continuación, el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal y Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

PRIMERO. - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

TERCERO.- Conocer sobre el informe de Auditoría sobre el ejercicio económico 2019

CUARTO.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión, Su desarrollo es el siguiente:

PRIMERO. - Toma la palabra el Presidente, Sr. Jorge Eduardo Andrade Arroyo, y presenta a la Junta General el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar el Balance General, y Estado de Resultados del año 2019.

SEGUNDO. - Toma la palabra el Gerente General, Sr. Edgar Patricio Ortega Haro, y presenta a la Junta su informe del año 2019, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el balance. Puesto a conocimiento de la Asamblea, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

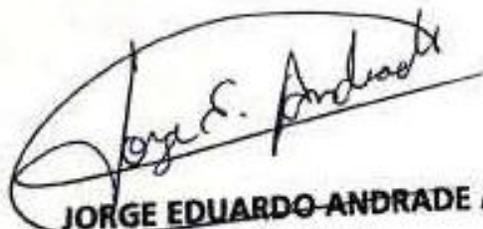
TERCERO. - Toma la palabra el Gerente General, Sr. Edgar Patricio Ortega Haro, y presenta a la Junta el informe de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019, mismo que fuera puesto en su conocimiento de forma previa a esta sesión. Ninguno de los socios expresan alguna observación respecto del informe.

CUARTO. - Toma la palabra el Presidente de la compañía, Sr Jorge Eduardo Andrade Arroyo y en relación a los Estados Financieros aprobados en el primer punto del orden del día, indica que la utilidad del ejercicio 2019 corresponde a una utilidad neta de US\$ 183.560. La Junta decide por unanimidad mantener la utilidad en resultados acumulados.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 12H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO
Secretario de la Junta
Gerente General de la compañía
Socio



JORGE EDUARDO ANDRADE ARROYO
Presidente de la Junta

Presidente de la compañía
Socio

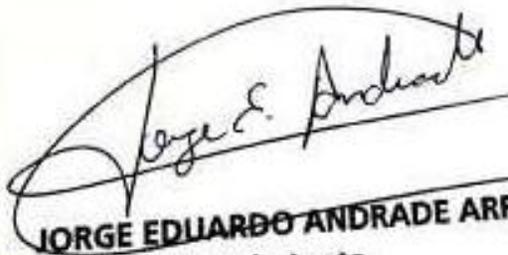
**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA UHY ASSURANCE & SERVICES
AUDITORES CIA. LTDA.**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
JORGE EDUARDO ANDRADE ARROYO	USD\$4,950.00	USD\$4,950.00	4,950
EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO	USD\$50.00	USD\$50.00	50
TOTAL	USD\$5,000.00	USD\$5,000.00	5,000

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.



EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO
Secretario de la Junta
Gerente General de la compañía
Socio



JORGE EDUARDO ANDRADE ARROYO
Presidente de la Junta
Presidente de la compañía
Socio